

## DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL NO. DE OFICIO: OIC-002/2025

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA** 

## ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Aunado un cordial saludo, a la vez en cumplimiento con el fundamento del artículo 8, fracción v, inciso z, donde se me solicita la información del registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso sanción impuesta.

Dicho lo anterior le informo que, durante el mes de enero del año 2025, se encuentra vigente el IPRA 005/2022 y el PRA 001/2023 ingresado con fecha 05 de diciembre del 2022 impuesto por la secretaria general la Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez en contra de los Ex Servidores Públicos la Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Lic. Claudia Cristina Sandoval y Lcp. Gabriela Maldonado, quienes desempeñaron el cargo como presidente municipal, síndico municipal y encargadas de hacienda pública municipal dentro de la administración 2018-2021, por posibles irregularidades cometidas a la hacienda municipal, misma que se encuentra en proceso de sustanciación.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención reiterándome a sus órdenes.

**ATENTAMENTE:** 

EL GRULLO, JALISCO A 30 DE ENERO DEL 2025.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ZEPEDA URIBE ENC. DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



